



Contraloría Interna Municipal 11 de Noviembre de 2019 CM/CIED/3197/2019

LIC. RICARDO GARCÍA ROJAS FLORES DIRECTOR DE DEPORTE MUNICIPAL PRESENTE. –

At'n.: Lic. Ramiro Ávila Ochoa Enlace de Evaluación del Desempeño

Reciba un cordial saludo, en seguimiento con los objetivos y metas planteadas por este Órgano de Control Interno en materia de evaluación del desempeño, la cual es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas a fin de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios municipales y otorgar información fundamental en la determinación del impacto social que tienen los recursos públicos.

A través del presente me permito enviarle los resultados de la evaluación trimestral respecto a la eficacia, eficiencia, economía y calidad en el logro de objetivos y metas de los programas sujetos a evaluación, correspondientes al tercer trimestre Julio – Septiembre 2019, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), los cuales deberán ser atendidos a la brevedad posible, con el fin de quedar solventados para la evaluación del siguiente trimestre y así contribuir a mejorar la gestión de la Dirección que tiene a su honoroso cargo.

Lo anterior, con base en lo dispuesto por los artículos 26 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 fracción XII, 61 fracción II inciso c y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Titulo Quinto, Capitulo II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 6 fracción II y V, 29 y 31 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí y en los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de San Luis Potosí.

Sin otro particular y agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.



"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

c.c.p. Archivo
c.c.p. Mtro. Xavier Nava Palacios, Presidente Municipal de San Luis Potosí
c.c.p. Lic. Rodrigo Portilla Díaz, Tesorero Municipal
c.c.p. Lic. Jorge Francisco Arias Hernández, Secretario Técnico
CPJML/L'EVA/jmmm









Evaluación Trimestral

(Calidad, Economía, Eficacia y Eficiencia)

Trimestre
Julio – Septiembre 2019

Dependencia/Entidad/Órgano evaluado: Dirección de Deporte Municipal









1. Descripción

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas, proyectos y/o fondos.

La evaluación trimestral de resultados tiene como base el Programa Anual de Seguimiento 2019, emitido por la Contraloría Interna Municipal y aprobado por el Comité de Evaluación del Desempeño, además de estar en estricto apego con lo establecido en los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de San Luis Potosí, también emitidos por la Contraloría Interna Municipal y aprobados por el Comité de Evaluación del Desempeño.

2. Objetivo

Verificar periódicamente, al menos cada trimestre, los resultados de la ejecución de los programas y presupuestos, con base en el sistema de evaluación del desempeño, para identificar la eficiencia, economía, eficacia, y la calidad en la administración pública y el impacto social del ejercicio del gasto público, así como aplicar las medidas conducentes.

3. Fundamento Legal

- Artículos 26 y 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 135, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- Artículos 4 fracción XII, 61 fracción II inciso c) y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Título Quinto, Capítulo II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Artículos 6 fracción II y V, 29, 31 y 39 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de San Luis Potosí.
- Programa Anual de Seguimiento 2019.

4. Metodología

I. Indicadores

Evaluador: JMMM







La evaluación de eficacia, eficiencia, economía y calidad es realizada por trabajo de gabinete y trabajo de campo en los casos necesarios. Así, el presente informe incluye un análisis de acuerdo con el criterio analizado, conforme al siguiente listado:

Eficacia: Analiza el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. De forma trimestral se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

Metas Alcanzadas

Eficacia = ----- x 100

Metas Programadas

Para la valoración del cumplimiento de las metas y/u objetivos, se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración de Indicador de Eficacia

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Eficacia => 28%	28% > Eficacia > 23%	Eficacia < 23%

Economía: Mide la capacidad de la unidad responsable para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. De forma trimestral se recomienda calcularlo de acuerdo con la siguiente fórmula:

Presupuesto Ejercido

Economía = ----- x 100

Presupuesto Modificado

Para la valoración de la economía, se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración de Indicador de Economía

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Economía = > 28%	28% > Economía > 24%	Economía < 24%

Eficiencia: Mide la relación entre el logro de objetivos del Programa presupuestario (Pp) y los recursos utilizados para su cumplimiento. De forma trimestral se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

Evaluador: JMMM







Eficacia

Eficiencia = ----- x 100

Economía

Para la valoración de la eficiencia, se establecen los siguientes parámetros y requisitos:

Valoración	Parámetro	Requisitos		
Adecuado	33.3% > Eficiencia > 28%	Eficacia > 28% Economía > 28%		
Atención Operacional	28% > Eficiencia >23%	28% > Eficacia > 24% 28% > Economía > 24%		
Deficiente	Cualquier resultado que surja por no cumplir con los requisitos establecidos.	Eficacia < 23% Economía < 24%		

Calidad: Capacidad de una entidad de carácter público para prestar bienes y servicios que respondan a las problemáticas de las diferentes realidades municipales.

La metodología anterior podrá ser modificada de acuerdo con las características específicas de cada Programa presupuestario (PP).

II. Momentos Contables de acuerdo con el CONAC

Gasto Modificado: El gasto modificado es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Gasto Comprometido: El gasto comprometido es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

Evaluador: JMMM







Gasto Devengado: El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Gasto Ejercido: El gasto ejercido es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

5. Notas Metodológicas.

- a) El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa <de cada cien unidades>.
- b) Al ser evaluaciones trimestrales, la metodología establecida en el punto cuatro considera de igual manera valoraciones máximas trimestrales. Así, para lo anterior, todo resultado de eficacia, eficiencia, economía y calidad ha sido ponderado a esta medición.

Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustarán automáticamente al máximo señalados en los parámetros de valoración anteriormente mencionados.

- b) Posterior al cálculo ponderado de la Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad se procede a una normalización de la información conforme a lo siguiente:
 - Los indicadores con resultado superior a 33.33% se normaliza su resultado a 33.33%.
 - Para el caso de la eficiencia, es erróneo interpretar un excedente como una situación favorable, dado que el ideal es contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y la economía.
 - Para el caso de Economía, el presupuesto que se asigna de manera anual, en atención técnica a la metodología empleada es necesario dividir el presupuesto denominado modificado entre el número de trimestres restantes a partir de la asignación presupuestal del programa presupuestario y/o proyecto.

Evaluador: JMMM







6. Análisis y Resultados

A continuación, se presenta el análisis y los resultados obtenidos del trabajo de gabinete de este Órgano de Control Interno, considerando los proyectos y/o programas presupuestarios sujetos a monitoreo trimestral, mismos que ascienden a más de **ocho millones de pesos.**

Se señala que estos programas cuentan con presupuesto asignado y objetivos generales elaborados por la Dirección de Deporte Municipal para el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019, desde el mes de Junio, por lo que se encontró resultados en el ejercicio de los recursos públicos a los cuáles dar seguimiento y/o monitoreo, con base en lo estipulado en la normatividad vigente.

El presente análisis se desarrolló utilizando la información con corte al día 30 de Septiembre de 2019, brindada por la Tesorería Municipal y al 31 de Octubre por parte de la Dirección de Deportes.

De lo anterior se presentan los siguientes análisis y resultados:

6.1 Implementos y equipamiento para unidades deportivas y programas institucionales.

Asignación presupuestal: \$2,400,000.00

Monto ejercido en el 3er trimestre: \$149,542.56

Objetivo: Incrementar el número de usuarios en un 5% respecto al segundo trimestre, en los centros deportivos a cargo de la Dirección de Deportes con la adquisición de equipos e implementos deportivos.

De conformidad con el oficio DD//2019 de la Dirección de Deporte Municipal recibido el 01 de Noviembre del 2019 por parte de la Contraloría Interna Municipal, el algoritmo del indicador para medir y verificar el avance del objetivo de la dirección evaluada es el siguiente:

Número de usuarios en Centros Deportivos del	
trimestre	x 100

Número de usuarios programados del trimestre

La Tesorería Municipal asigno en el mes de Junio a la Dirección de Deporte la cantidad de \$2,400,000.00 00/100 M.N. razón por la cual el primer trimestre del año no pudo ser sujeto a monitoreo. Sin embargo, en los meses de Abril, Mayo y Junio, la Dirección a cargo

Evaluador: JMMM

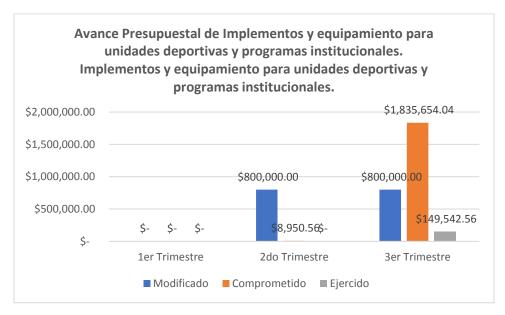






del proyecto no ejercicio ningún monto, hasta el tercer trimestre del presente año (Julio, Agosto y Septiembre) se ejercicio la cantidad de \$149,542.56 MXN, con base en el "TM Presupuestal" correspondiente al tercer trimestre del año solicitado a la Tesorería Municipal con numeral CM/CIED/2842/2019 el pasado 15 de Octubre del presente y remitido vía electrónico.

Así, en la siguiente gráfica se presenta el avance presupuestal del primero, segundo y tercer trimestre, es importante recalcar que tenemos como base el "TM Presupuestal" correspondiente al tercer trimestre del año solicitado a la Tesorería Municipal pero la Dirección de Deporte presenta medios de verificación en específico órdenes de compra, existiendo una diferencia con el presupuesto ejercido brindado por la Tesorería Municipal.



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.

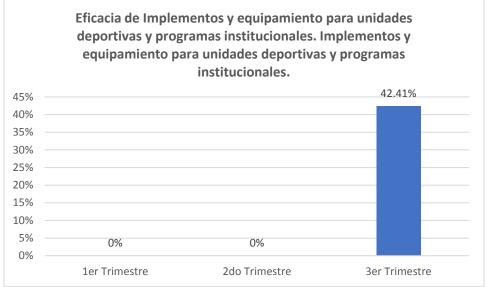
En tanto a la eficacia del programa evaluado, encontramos que lograron más de la meta programada de tener 2,430 usuarios en los Centros Deportivos municipales, logrando en el tercer trimestre la incorporación de 3,070 usuarios; es importante recalcar que no existe una meta anual.

Evaluador: JMMM



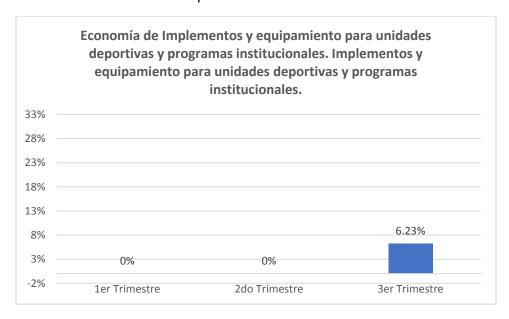






Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Deporte Municipal.

Para la economía, el programa ejerció la cantidad de \$149,542.56 M.N., con base en el TM Presupuestal con corte al 30 de Septiembre del año en curso; es de suma importancia mencionar que el ente evaluado presenta medios de verificación de todos los procesos de adjudicación, órdenes de compra y teniendo un monto ejercido total de \$1,583,554.36 M.N., encontrando una diferencia de \$1,434,011.80 entre el TM Presupuestal y los medios de verificación de la Dirección de Deportes.



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.

Evaluador: JMMM







En tanto al indicador de eficiencia, entendemos que es el concepto que posibilita medir como utiliza las dependencias, entidades y órganos auxiliares municipales los recursos o gasto que tiene asignados para cumplir con la prestación de servicios a las y los potosino, en el programa actualmente evaluado encontramos una eficiencia de 225.80% (33.33%), debido a que con solo el 6.23% (ponderado) del recurso total lograron incorporar a 3077 usuarios. De acuerdo con las Notas Metodológicas del presente documento, es conveniente precisar que es erróneo interpretar un excedente como una situación favorable, dado que el ideal es contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y la economía.

Para la medición del indicador de calidad, la Dirección de Deporte Municipal decidió realizar encuestas de satisfacción a una muestra de 162 usuarios, aunque es mencionar que no presentaron una nota metodológica para dicho instrumento; de los 162 usuarios encuestados solo el 35% se encuentran satisfechos o muy satisfechos, por ende, es importante determinar las áreas de oportunidad, así como las debilidades que se están presentando en los Centros Deportivos Municipales.

A continuación, se enuncian las observaciones detectadas en base a los resultados y datos de los indicadores de eficacia, eficiencia, economía y calidad:

- 1. Verificar en conjunto con la Tesorería Municipal y actualizar en su caso los montos ejercidos para que exista una igualdad en los montos modificados, comprometidos y ejercidos.
- 2. Reflexionar y analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se están presentando en la actividad diaria en los Centros Deportivos Municipales, con el fin de mejorar la satisfacción de sus usuarios y lograr una mayor afluencia.

6.2 Ciclovía Dominical. (Adquisición de materiales, artículos y medicinas)

Asignación presupuestal: \$1,000,000.00

Monto ejercido en el 3er trimestre: \$489,315.84

Objetivo: Incrementar en un 10% la asistencia de usuarios en la Ciclovía respecto al segundo trimestre, a través de herramientas, equipo y complementos que conduzcan al beneficio tanto de seguridad como de activación física, dentro de los circuitos urbanos denominados ciclovías dominicales.

De conformidad con el oficio DD//2019 de la Dirección de Deporte Municipal recibido el 01 de noviembre del 2019 por parte de la Contraloría Interna Municipal, el algoritmo del

Evaluador: JMMM







indicador para medir y verificar el avance del objetivo propuesto anteriormente es el siguiente:

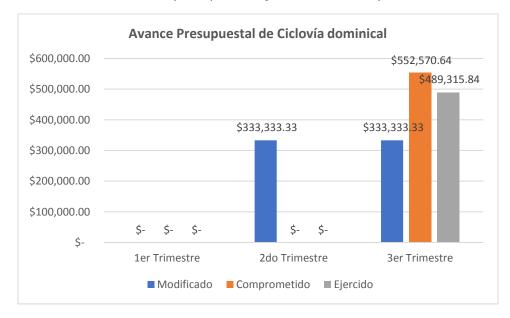
Número de usuarios en Ciclovía del trimestre

x 100

Número de usuarios programados del trimestre

La Tesorería Municipal asigno en el mes de Junio a la Dirección de Deporte la cantidad de \$1,000,000.00 00/100 M.N. razón por la cual el primer trimestre del año no pudo ser sujeto a monitoreo. Sin embargo, en los meses de Abril, Mayo y Junio, la Dirección a cargo del proyecto no ejercicio ningún monto hasta el tercer trimestre del presente año (Julio, Agosto y Septiembre), se ejercicio la cantidad de \$489,315.84 MXN, con base en el "TM Presupuestal" correspondiente al tercer trimestre del año solicitado a la Tesorería Municipal con numeral CM/CIED/2842/2019 el pasado 15 de Octubre del presente y remitido vía electrónico.

Así, en la siguiente gráfica se presenta el avance presupuestal del primero, segundo y tercer trimestre, es importante recalcar que tenemos como base el "TM Presupuestal" correspondiente al tercer trimestre del año solicitado a la Tesorería Municipal pero la Dirección de Deporte presenta medios de verificación en específico órdenes de compra, existiendo una diferencia con el presupuesto ejercido brindado por la Tesorería Municipal.



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.

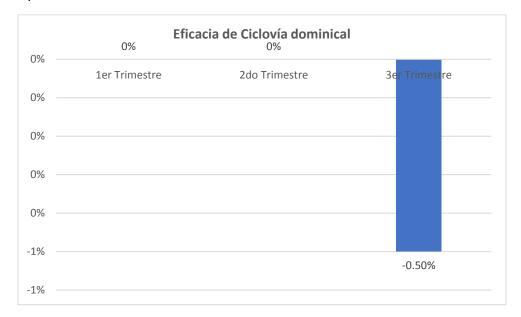
Evaluador: JMMM







En tanto a la eficacia del programa evaluado, encontramos que no lograron la meta programa de aumentar en un 10% los usuarios de las ciclovías dominicales con respecto del trimestre pasado, logrando un decrecimiento de usuarios, pasaron de 40,782 usuarios durante el segundo trimestre a 34,673 usuarios en el tercer trimestre; es importante recalcar que no existe una meta anual.



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Deporte Municipal.

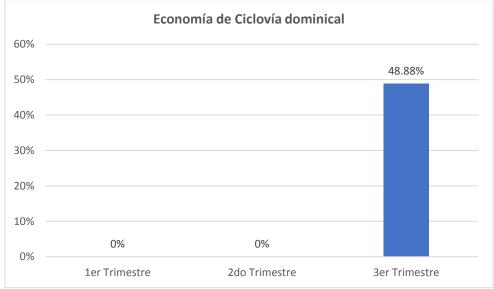
Para la economía, el programa ha ejercido la cantidad de \$489,315.84 M.N., con base en el TM Presupuestal con corte al 30 de Septiembre del año en curso; es de suma importancia mencionar que el ente evaluado presenta medios de verificación de todos los procesos de adjudicación, órdenes de compra y teniendo un monto ejercido total de \$604,769.00 M.N., encontrando una diferencia de \$115,453.16 entre el TM Presupuestal y los medios de verificación de la Dirección de Deportes.

Evaluador: JMMM Jefe: VJGV









Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.

En tanto al indicador de eficiencia, entendemos que es el concepto que posibilita medir como utiliza las dependencias, entidades y órganos auxiliares municipales los recursos o gasto que tiene asignados para cumplir con la prestación de servicios a las y los potosino, en el programa actualmente evaluado encontramos una eficiencia negativa de -0.50%, debido a que con el monto ejercido tuvieron una eficacia negativa, es decir no cumplieron con las metas programadas.

Para la medición del indicador de calidad, la Dirección de Deporte Municipal decidió realizar encuestas de satisfacción a una muestra de 57 usuarios, aunque es mencionar que no presentaron una nota metodológica para dicho instrumento; de los 57 usuarios encuestados el 95% se encuentran satisfechos o muy satisfechos, por ende, es importante determinar las áreas de oportunidad así como las debilidades que se están presentando en las ciclovías dominicales.

A continuación, se enuncian las observaciones detectadas en base a los resultados y datos de los indicadores de eficacia, eficiencia, economía y calidad:

- 1. Verificar en conjunto con la Tesorería Municipal y actualizar en su caso los montos ejercidos para que exista una igualdad en los montos modificados, comprometidos y ejercidos.
- 2. Revisar y justificar él porque del decrecimiento de los usuarios en las ciclovías dominicales.

Evaluador: JMMM Jefe: VJGV









3. Reflexionar y analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se están presentando en la actividad de las ciclovías dominicales, con el fin de permanecer o mejorar la satisfacción de sus usuarios y lograr una mayor afluencia.

6.3 Construcción del Centro Deportivo Español 2º etapa

Asignación presupuestal: \$5,023,722.57

Monto ejercido en el 3er trimestre: \$1,196,514.67

Objetivo: Contar con un avance físico en un 45% de la obra de construcción del Centro

Deportivo Español 2da Etapa.

De conformidad con el oficio DD/0520/2019 de la Dirección de Deporte Municipal recibido el 04 de Noviembre del 2019 por parte de la Contraloría Interna Municipal, para medir y verificar el avance del objetivo propuesto anteriormente es el siguiente:

Porcentaje de avance alcanzado		
	x	100
Porcentaje de avance programado		

La Tesorería Municipal asigno en el mes de Junio a la Dirección de Deporte la cantidad de \$5,023,722.5700/100 M.N. razón por la cual el primer trimestre del año no pudo ser sujeto a monitoreo. Sin embargo, en los meses de Abril, Mayo y Junio, la Dirección a cargo del proyecto no ejercicio ningún monto hasta el tercer trimestre del presente año (Julio, Agosto y Septiembre), se ejercicio la cantidad de \$1,196,514.67 MXN, con base en el "TM Presupuestal" correspondiente al tercer trimestre del año solicitado a la Tesorería Municipal con numeral CM/CIED/2842/2019 el pasado 15 de Octubre del presente y

Así, en la siguiente gráfica se presenta el avance presupuestal del primero, segundo y tercer trimestre:

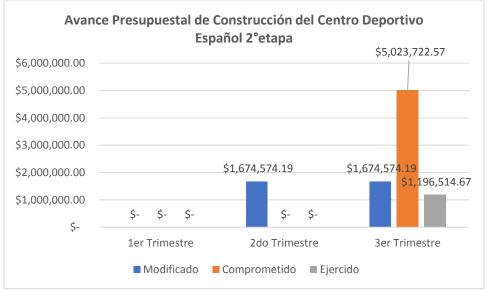
Evaluador: JMMM

remitido vía electrónico.



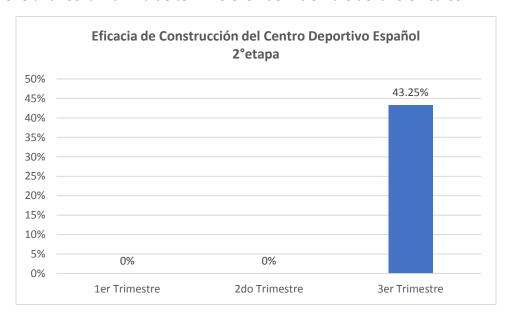






Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.

En tanto a la eficacia del programa evaluado, encontramos que lograron la meta programa de contar con un avance físico de un 45% de la obra de construcción, logrando al tercer trimestre un avance del 58.40% de la obra de acuerdo con información brindada por la Dirección de Obras Públicas en su oficio de numeral DOP/SC/1654/2019 de fecha 05 de Noviembre del presente; es importante recalcar de acuerdo con el contrato vigente la obra tiene una fecha máxima de termino el 31 de Diciembre del año en curso.



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Deporte Municipal y de la Dirección de Obras Públicas.

Evaluador: JMMM Jefe: VJGV

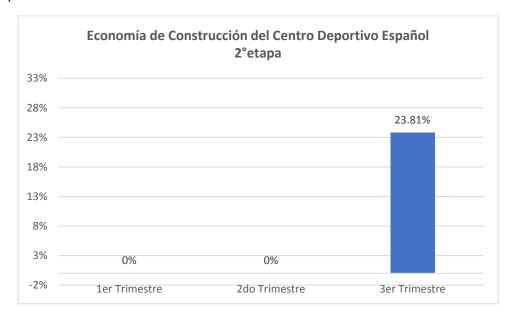








Para la economía, el ente evaluado ha ejercido la cantidad de \$1,196,514.67 M.N., con base en el TM Presupuestal con corte al 30 de Septiembre del año en curso; es de suma importancia mencionar que de acuerdo con el contrato brindado por la Dirección de Deporte Municipal y la Dirección de Obras Públicas el monto total de la obra es de \$3,988,382.21 M.N. por lo cual encontramos una diferencia con el monto modificado de \$1,035,340.36 M.N.



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.

En tanto al indicador de eficiencia, entendemos que es el concepto que posibilita medir como utiliza las dependencias, entidades y órganos auxiliares municipales los recursos o gasto que tiene asignados para cumplir con la prestación de servicios a las y los potosino, en el programa actualmente evaluado encontramos una eficiencia de 60.53% (33.33%), debido a que con solo el 23.81% (ponderado) del recurso total lograron más de la meta programada. De acuerdo con las Notas Metodológicas del presente documento, es conveniente precisar que es erróneo interpretar un excedente como una situación favorable, dado que el ideal es contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y la economía.

Para la medición del indicador de calidad, la Dirección de Deporte Municipal no proporciona dato alguno para medir la calidad del programa ni justificación, por ende, el resultado de este indicador es 0%.

A continuación, se enuncian las observaciones detectadas en base a los resultados y datos de los indicadores de eficacia, eficiencia, economía y calidad:

Evaluador: JMMM







- 1. Verificar en conjunto con la Tesorería Municipal, Dirección de Obras Públicas y actualizar en su caso los montos ejercidos y modificados para que exista una igualdad en los montos modificados, comprometidos y ejercidos.
- 2. Desarrollar indicador y datos para la medición de calidad.

7. Valoración General de eficacia, eficiencia, economía y calidad.

Con base en la información proporcionada por parte de la Dirección de Deportes en numerales DD/00/2019, DD/0509/2019 y DD/0520/2019, misma que cabe hacer mención hace referencia únicamente a la determinación de objetivos, indicadores y población objetivo de los proyectos y/o programas, además de los resultados de los mismos; así como el análisis de Gabinete por parte de la Contraloría Interna se presenta la siguiente valoración general de eficacia, eficiencia, economía y calidad:

Valoración de Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad en el Tercer Trimestre									
Proyecto	Eficacia	cia Eficiencia Economía							
1Implementos y equipamiento para unidades deportivas y programas institucionales	Adecuado	Adecuado	Atención Operacional ¹	Deficiente					
2Ciclovía	Deficiente	Deficiente	Adecuado	Adecuado					
3Construcción del Centro Deportivo Español 2°etapa	Adecuado	Adecuado	Atención Operacional	Deficiente					

¹ Pese a que los indicadores de economía en los programas de "Implementos y equipamiento para unidades deportivas y programas institucionales" se presentaron dentro de los parámetros "Deficiente" de acuerdo al TM Presupuestal, al analizar los resultados conforme a los medios de verificación que presentó la Dirección de Deporte Municipal, se determinó que el ejercicio de sus recursos requiere Atención Operacional, a fin de que exista congruencia con la información de la Dirección de Deporte y de la Tesorería Municipal.

8.- Seguimiento. Aspectos Susceptibles de Mejora.

Con base en el artículo 40 de los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, "Las Unidades Administrativas deberán atender de manera trimestral y/o anual los resultados de las evaluaciones y los ASM; ya que son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en el Subsistema de Seguimiento y de Evaluación. Lo anterior a fin de lograr la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador interno y/o externo y contribuir en la optimización del desempeño de los Pp y de las políticas públicas". Con base en lo anterior, se solicita lo siguiente:

Evaluador: JMMM







ASM 1: Solicitar trimestral y oportunamente a la Dirección de Obra Pública la actualización de los Avances Físico-Financieros de los proyectos y/o programas sujetos a monitoreo trimestral.

ASM 2: Elaborar y presentar a este Órgano de Control Interno el indicador y los datos necesario que permitan medir la calidad en el ejercicio del recurso en todos los programas sujetos a seguimiento y/o monitoreo trimestral.

ASM 3: Presentar en tiempo y forma a este órgano de control interno la información solicitada, es decir, remitir dicha información a más tardar a los diez días naturales posteriores a la terminación de cada trimestre, de conformidad con la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí y los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de San Luis Potosí.

ASM 4: Coadyuvar en tiempo y forma con la Tesorería Municipal en base a temas presupuestales y sus momentos contables, lo anterior derivado de las diferencias encontradas en la presente evaluación.

Evaluador: JMMM







Formato de Aspectos Susceptibles de Mejora.

			Prioridad		Tipo de ASM			ä	ıto		:al		
Tema	No.	ASM	Alta	Media	Baja	Especifico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental	Propuesta de Mejora	Fecha de Cumplimiento	Área responsable	Evidencia Documental
Solicitud de Avances F-F	1	Solicitar trimestral y oportunamente a la Dirección de Obra Pública la actualización de los Avances Físico-Financieros de los proyectos y/o programas sujetos a monitoreo trimestral.	x				x					Dirección de Deporte Municipal y Dirección de Obras Públicas	
Calidad	2	Elaborar y presentar a este Órgano de Control Interno el indicador y los datos necesario que permitan medir la calidad en el ejercicio del recurso en todos los programas sujetos a seguimiento y/o monitoreo trimestral.		Х		х						Dirección de Deporte Municipal	
Solicitud de Información	3	Presentar en tiempo y forma a este órgano de control interno la información solicitada, es decir, remitir dicha información a más tardar a los diez días naturales posteriores a la terminación de cada trimestre.	Х			Х						Dirección de Deporte Municipal	
Presupuestal	4	Coadyuvar en tiempo y forma con la Tesorería Municipal en base a temas presupuestales y sus momentos contables, lo anterior derivado de las diferencias encontradas en la presente evaluación.	Х				х					Dirección de Deporte Municipal y Tesorería Municipal	

Evaluador: JMMM







Anexos Formato 1. Fichas de monitoreo por Pp.

FICHA MONITOREO TRIMESTRE 3, 2019									
IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA									
Nombre del Programa:	Implementos y Equip Institucionales	amiento para Unidad	des Deportivas y Programas						
Clave del Pp:	2884448								
Monto Asignado:	\$ 2,400,000.00								
Fecha de Alta del Pp:	29/03/2019								
Eje de Gobierno:	San Luis Incluyente								
Línea Estratégica:	2.3.5 Deporte Social y	/ Capacitación							
Objetivo:	Generar actividades físicas y recreativas en los diferentes centros deportivos, proporcionando los diferentes equipos y materiales de calidad necesarios para la correcta aplicación de las disciplinas deportivas impartidas.								
Unidad Responsable:	Dirección de Deporte	Municipal.							
Clasificación Económica:	Inversión y Corriente								
Tipo de Financiamiento:	FORTAMUN								
Partida Presupuestal:	Ramo 33- FORTAMUI	N							
	AVANCE PRE	SUPUESTARIO							
	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍA						
1er Trimestre	\$ -	\$ -							
2do Trimestre	\$1,200,000.00	\$ -	0.00%						
3er Trimestre	\$1,200,000.00	\$ 149,542.56	6.23%						
4to Trimestre									
	AVANCE DE ME	TAS Y OBJETIVOS							
	EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD						
1er Trimestre									
2do Trimestre	0%	0%	0%						
3er Trimestre	42.21% (33.33%)	225.80% (33.33%)	35%						
4to Trimestre									
	COMENTARIOS Y	U OBSERVACIONES							

Evaluador: JMMM







FICH	FICHA MONITOREO TRIMESTRE 3, 2019									
IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA										
Nombre del Programa:	Ciclovía									
Clave del Pp:	2884446									
Monto Asignado:	\$ 1,000,000.00									
Fecha de Alta del Pp:	29/03/2019									
Eje de Gobierno:	San Luis Incluyente									
Línea Estratégica:	2.3.5 Deporte Social y	/ Capacitación								
Objetivo:		Fomentar actividades físicas y de recreación en espacios públicos establecidos, fomentando el uso de la bicicleta y la convivencia familiar.								
Unidad Responsable:	Dirección de Deporte	Municipal.								
Clasificación Económica:	Inversión y Corriente									
Tipo de Financiamiento:	FORTAMUN									
Partida Presupuestal:	Ramo 33- FORTAMUN	N								
	AVANCE PRE	SUPUESTARIO								
	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍA							
1er Trimestre	\$ -	\$ -								
2do Trimestre	\$333,333.33	\$ -	0%							
3er Trimestre	\$333,333.33	\$ 489,315.84	48.88% (33.33%)							
4to Trimestre										
	AVANCE DE ME	TAS Y OBJETIVOS								
	EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD							
1er Trimestre										
2do Trimestre	0%	0%	0%							
3er Trimestre	-0.50%	-0.34%	95%							
4to Trimestre										
	COMENTARIOS Y/	U OBSERVACIONES								

Evaluador: JMMM







FICHA MONITOREO TRIMESTRE 3, 2019									
IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA									
Nombre del Programa:	Construcción de Cent	Construcción de Centro Deportivo Español 2da Etapa							
Clave del Pp:	2884449								
Monto Asignado:	\$ 5,023,722.57								
Fecha de Alta del Pp:	29/03/2019								
Eje de Gobierno:	San Luis Incluyente								
Línea Estratégica:	2.3.1 Infraestructura	Deportiva							
Objetivo:	Realizar la construccion programas deportivo	•	tivos para llevar a cabo a activación física.						
Unidad Responsable:	Dirección de Deporte	Municipal.							
Clasificación Económica:	Inversión								
Tipo de Financiamiento:	FORTAMUN								
Partida Presupuestal:	Ramo 33- FORTAMUN	N							
	AVANCE PRE	SUPUESTARIO							
	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍA						
1er Trimestre	\$ -	\$ -							
2do Trimestre	\$1,674,574.19	\$ -	0%						
3er Trimestre	\$1,674,574.19	\$ 1,196,514.67	23.81%						
4to Trimestre									
	AVANCE DE ME	TAS Y OBJETIVOS							
	EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD						
1er Trimestre									
2do Trimestre	0%	0%	0%						
3er Trimestre	43.25% (33.33%)	60.53% (33.33%)	0%						
4to Trimestre									
	COMENTARIOS Y	U OBSERVACIONES							

Evaluador: JMMM







Anexos Formato 2. Fichas de monitoreo por indicador.

1.- Implementos y Equipamiento para Unidades Deportivas y Programas Institucionales

Nombr	e:	Porcentaje	de usuarios nue	vos						
Tipo de Ind	icador:	Estratégico	0							
Algoritm	no:	(Número trimestre)		Centros Deportivos del trimestre / Número de usuarios programados d				nados del		
Comportan	niento:	Ascendent	nte							
Línea	Base		Valor	Unidad de I	Medida		Año		Me	5
2do Trir	nestre		2314	Núme	ro		2019		2019 Julio-Septier	
NIVEL			DESCRIPCIÓN CANTIDAD PROGRAMADA						A	
v	cargo (de la Dire	itar el número de usuarios en los centros deportivos a la Dirección de Deporte Municipal, con la ayuda de implementos deportivos.			en los centros deportivos a				
Actividades	ID INC	ICADOR	TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZA	-	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
Activ			1er 2do 3er 4to	N/A S.E. 2430	N/A S.E. 3077		N/A 0% 42.21% (33.33%)	N/A 0% 225.80% (33.33%)	N/A 0% 6.23%	N/A 0% 35%

2.- Ciclovía.

Nombi	e:	Usuarios r	uevos ciclovía							
Tipo de Ind	icador:	Estratégic	0							
Algoritr	no:	(Número d	de usuarios en Cio	lovía del trimestre	/ Número	de usua	arios progra	amados de	l trimestre)	x 100
Comportan	niento:	Ascendent	de usuarios en Ciclovía del trimestre / Número de usuarios programados del trimestre) x 100 ete							
Línea	Base		Valor	Unidad de I	Vledida		Año		Me	S
2do Trir	2do Trimestre		40782	Número		2019 Julio-Septiembre			iembre	
NIVEL			DESCRII	PCIÓN			CA	NTIDAD PI	ROGRAMAD)A
les	través	de herramientas, eq		arios en la ciclovía potosina a uipo y complementos que seguridad como de activación				44860 t	usuarios	
Actividades	ID IN	DICADOR	TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZA	-	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
Act			1er 2do 3er 4to	N/A S.E. 44860	N/A S.E. 3467		N/A 0% -0.50%	N/A 0% -0.34%	N/A 0% 48.88% (33.33%)	N/A 0% 95%

Evaluador: JMMM







3.- Construcción del Centro Deportivo Español 2da etapa

Nombre:		Avance de Centro Deportivo Español								
Tipo de Indicador:		Gestión								
Algoritmo:		(Porcentaje de avance alcanzado / Porcentaje de avance programado) x 100								
Comportamiento:		Ascendente								
Línea Base			Valor	Unidad de I	Unidad de Medida		Año		Mes	
-				Porcent	taje		2019		Julio-Septiembre	
NIVEL		DESCRIPCIÓN					CANTIDAD PROGRAMADA			
Actividades		Terminar de Construir a más tardar el mes de diciembre de 2019, el Centro Deportivo Español					45%			
	ID INDICADOR		TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZADA		EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
			1er 2do 3er 4to	N/A 33.33% 45%	N/A S.E. 58.4%		N/A 0% 43.25% (33.33%)	N/A 0% 60.53% (33.33%)	N/A 0% 23.81%	N/A 0% 0%

Evaluador: JMMM

